



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 101 De Jueves, 15 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020160002700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nory Maria Saez Ayala	Departamento De Cordoba	14/06/2017	Auto Fija Fecha - Cita A. Inicial 5 De Julio 2017 9:30 A.M.	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160004700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dalgy Esther Polo Yopez	Municipio San Andres De Sotavento Cordoba	14/06/2017	Auto Fija Fecha - Cita A. Inicial 6 De Julio De 2017 9:30 A.M.	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020160006600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fernando Antonio Burgos Tamara	Nacion - Procuraduria General De La Nacion.	14/06/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Lo Resuelto Por El C. De Estado Que Acepto El Impedimento. Sorteo De Conjuez 29 De Junio 2017 3:30 P.M.	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170018400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cristian Alfonso Alvarez Gutierrez	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	14/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 15 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaria

Código de Verificación

85f63301-daf5-4431-b28d-c59e44f0e11f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 101 De Jueves, 15 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020170018800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francisco De Paula Moreno Ramos	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	14/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170019800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aura Elvira Perez Ramirez	Gobernacion De Cordoba, La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	14/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170019900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hernan Brango Durango	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	14/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 15 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaria

Código de Verificación

85f63301-daf5-4431-b28d-c59e44f0e11f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 101 De Jueves, 15 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020170020000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marcelino Miguel Villadiego Hernandez	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	14/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170020100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmelo Pestana Bolaños	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	14/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170024100	Tutela	Libardo De Jesus Soto Pinto	Direccion De Sanidad Del Ejercito Nacional Y Batallon De Infanteria Numero 33 Junin Monteria	13/06/2017	Sentencia - Sentecia De Tutela Ampara Los Derechos Fundamentales	Nadia Patricia Benitez Vega
23001333300120150005001	Ejecutivo	Cruz Antonio Yanez Arrieta	Direccion Ejecutiva De La Administracion Judicial De Monteria	14/06/2017	Auto Decide - Auto Obedezcase Y Cumplase	Nadia Patricia Benitez Vega

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 15 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretaría

Código de Verificación

85f63301-daf5-4431-b28d-c59e44f0e11f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 101 De Jueves, 15 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300220150020501	Apelación Auto	Mateo Mejia Durango Y Otro	Autopista De La Sabana S.A, Alcaldía De Monteria, Agencia Nacional De Infraestructura - Ani	14/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelacion Auto	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300320150007101	Apelación Sentencia	Jesus Alberto Gomez Campos	Unidad De Gestion Pensiones Y Parafiscales Ugpp	14/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso Apelacion Contra Sentencia	Nadia Patricia Benitez Vega
23001333300620160040602	Apelación Sentencia	Bladimir Rafael Díaz Negrete	Empresa Social Del Estado Hospital San Andres Apostol	14/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelación Contra Sentencia	Nadia Patricia Benitez Vega
23001333300720140071601	Apelación Auto	Olga Elena Gonzalez Villalobos	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	14/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelacion Sentencia	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 15 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretaría

Código de Verificación

85f63301-daf5-4431-b28d-c59e44f0e11f